

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 98 LUNES 26 DE ABRIL DE 2010 Pág. 56.

V. OTROS ANUNCIOS

305 UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Ambiental para profesionales relacionados con la obra civil y la industria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 26 de febrero de 2010, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Ambiental para profesionales relacionados con la obra civil y la industria.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS E.C.T.S.

Tipo de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias	36	
Optativas	12	
Prácticas externas	3 9	
Trabajo Fin de Máster		
Total	60	

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Contaminación acústica, atmosférica y vibraciones	Obligatorio	I	9
Evaluación de impacto ambiental, restauración de espacios degradados, paisajismo	Obligatorio	I	9
Gestión integral de residuos	Obligatorio	II	9
Gestión y auditoría medioambiental	Obligatorio	II	9
Prácticas en empresa	Obligatorio	II	3
Trabajo fin de Máster	Obligatorio	II	9
Diseño Factorial de Experimentos	Optativo		6
Técnicas de Investigación	Optativo	I	6
Técnicas de Dirección y Liderazgo	Optativo	1	6

Villanueva de la Cañada, a 4 de marzo de 2010.—El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

(02/2.673/10)